



Parral, 26 Jun 2012

.-

DECRETO EXENTO N° 3224

VISTOS:

- 1).- Ord N° 272 del 22-06-2012 a través del cual el Alcalde autoriza adjudicar la Licitación Pública "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Varios Sectores Urbanos", ID N° 2600-23-LE12, al oferente Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez, RUT N° 12.009.274-k.
- 2).- Informe Técnico de Evaluación de las ofertas recibidas para la Licitación Pública "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Varios Sectores Urbanos", ID N° 2600-23-LE12
- 3).- Decreto Exento N° 1575 del 27-03-2012 aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Varios Sectores Urbanos", ID N° 2600-23-LE12
- 4).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La propuesta de adjudicación presentada por la Comisión Técnica a través de su informe, el que cuenta con la aprobación del Alcalde.

D E C R E T O:

**ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "CONSTRUCCION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD VARIOS SECTORES URBANOS" ID 2600-23-LE12, al Oferente Juan Carlos Muñoz Sáez, RUT N° 12.009.274-k, por un valor de \$ 4.272.100.- (Cuatro millones doscientos setenta y dos mil cien pesos), con IVA incluido; el plazo para la ejecución de la obra será de 22 (veintidós) días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

**IMPÚTESE**, el gasto del presente al ítem del presupuesto Municipal vigente 215-31-02-004-002-011 (2-14-1) "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Varios Sectores Urbanos".

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**

  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL